

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

36856 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao por el que se somete a información pública la solicitud de ampliación del plazo concesional inicial de la concesión C-555 titularidad de Pérez Torres Marítima, S.L.*

Con fecha 6 de julio de 2015, la empresa Pérez Torres Marítima, S.L., presentó un escrito solicitando ampliación del plazo concesional inicial de la concesión C-555 con destino "Construcción de una nave industrial de 6.060 m² aprox. y una marquesina de unos 15 x 50 m (750 m²) a lo largo de un costado para almacenaje y manipulación de mercancías y vehículos", de acuerdo con lo dispuesto en la disposición transitoria décima del "Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante" (TRLPEMM), aprobado por "Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre", en 8 años, a añadir a los 20 años vigentes según el título de otorgamiento de concesión de noviembre de 2005 más la prórroga aprobada con fecha 29 de abril de 2015 de 5 años (Vigencia total inicial más prórroga C-555 = 25 años), argumentando un compromiso de inversión consistente en una obra de refuerzo de las paredes de la nave en concesión para mejorar la eficiencia de la capacidad de almacenamiento, productividad e incremento de la competitividad al poder almacenar todo tipo de mercancías.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 85.3 de dicho TRLPEMM, para que las personas o entidades puedan presentar alegaciones por escrito, en esta Autoridad Portuaria, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", con las reclamaciones que estimen pertinentes a su derecho, que han de ser suscritas por los interesados o por las personas que acrediten poder suficiente para representarles.

A los efectos anteriores, y durante el período arriba señalado, tendrán a su disposición el expediente, en las dependencias de esta Autoridad Portuaria y en horario de oficina, de 08:00 a 14:00 horas.

Ferrol, 16 de marzo de 2018.- El presidente de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, José Manuel Vilariño Anca.

ID: A180045072-1